



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL
SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437
DESPACHO ORAL 002
MAGISTRADO PONENTE: ADONAY FERRARI PADILLA
ESTADO NO 052 DEL DÍA DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2016

NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	CUAD	PONENTE
47-001-2333-002-2016-00010-00	NULIDAD ELECTORAL	LORENA YOLIMA AVENDAÑO MIRANDA	ACTO DE ELECCIÓN DE HOLMES DE JESUS ECHEVERRIA DE LA ROSA COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA (MAG).	AUTO FIJA FECHA PARA RECEPCION DE TESTIMONIOS	17/05/2016	PRINC	DR. ADONAY FERRARI PADILLA
47-001-3333-005-2015-00354-01	REPARACION DIRECTA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	AUTO CONFIRMA DECISION DEL A QUO	02/12/2015	PRINC	DR. ADONAY FERRARI PADILLA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 18 DE MAYO DE 2016 A LAS 8:00 A.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Ortiz Romero', with a stylized flourish at the end.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario